

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO**, Diputada por A Coruña, y **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, notificó a través de un telegrama a los embajadores españoles de los países del sur de África, que no tendrán vacaciones de Navidad, ni siquiera aquellos que ya lo tuvieran autorizado. El Ministro justifica su decisión bajo el argumento de que es una medida para garantizar que los españoles sean repatriados y para que le puedan mantener informado directamente de la evolución de la nueva variante de Covid-19.

- ¿Piensa el Ministerio de Asuntos Exteriores renunciar a sus vacaciones para dirigir las operaciones de repatriación o se va a comportar como durante el verano pasado que mantuvo sus vacaciones a pesar de la crisis internacional de Afganistán?

Madrid, 14 de diciembre de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

  
  
Fdo:

LOS DIPUTADOS